

Calle Baja nº 1



A la izquierda de las fotos podemos observar, con balcones, la casa en la segunda mitad del siglo XX

A partir del siglo XVIII, cuando el viajero llegaba en Miranda al Portal de Abajo o Portal del Río se encontraba necesariamente con dos grandes edificios: tenía a su derecha el palacio de los Vizcaíno o Casa de las Torres y a la izquierda el mesón, una amplia casona con su corral, donde podían acogerse los caminantes y sus cabalgaduras. Después podía entonces el viajero tomar hacia la izquierda, por la calle Baja, o bien subir hacia el centro de villa por la cuesta empinada de la calle Pilares hasta la llamada plaza de la Fruta, donde estaba situada la iglesia parroquial y el edificio del su ayuntamiento.

Nos consta que en el año 1645 esta casa mesón pertenecía a los hermanos Matheo y Simón Rada Virto, casados con Águeda Gil y Catalina Ardanaz. El dicho Simón era el posadero y allí vivía con sus padres, Pedro y Antonia, hasta que una crecida del Riego arruinó el edificio al parecer en 1684. Para reconstruirlo estos hermanos tuvieron que poner la casa como fianza a la hora de conseguir un préstamo de 100 ducados, que tomaron del convento de monjas de Santa Clara en la ciudad de Estella.

Después pasó la casa por herencia a varios descendientes, hasta Justina Rada Bueno, quien casaría el 18-7-1731 con Lorenzo de Ita-Legaria Roldán, natural de la villa de Legaria. Para este matrimonio los padres hicieron donación universal a la novia de todos sus bienes, con reserva de 3.000 ducados para dotar a su hermana Estefanía en el matrimonio que iba a contraer con Pedro Esteban. En el año 1739 la vivienda figura a nombre de Lorenzo, el marido ya viudo. El testamento de Justina, hecho el 31 de mayo de 1739, nombra herederos a sus dos hijos sobrevivientes, Eusebio y Celedonio, y al póstumo que no llegó a nacer. A su esposo dejó 400 ducados en dinero y otros 400 en bienes raíces, también señala Justina que posee fincas, ganado lanar y varias casas en la villa, entre otras la casa del Portal de Abajo, junto al barranco del Riego y puentecilla del camino de Falces.

Años después, en 1753, el padre de los menores, Lorenzo, pleitea con sus hijos sobre el reparto y entrega de la herencia de su madre. Entre los bienes que tenía Justina en el momento de su muerte figuraban 900 robos de cereal, 8 mulas de labor, objetos de plata, un corral de albergar ganado lanar, una abejera y tres casas en la villa. Asimismo consta que la difunta había llevado al matrimonio 1.500 ducados en dinero, galas y vestidos y, algo curioso para aquel tiempo, nada menos que un viaje pagado a la ciudad de Roma.

En el año 1754 seguía figurando la casa como mesón de la villa, tasado en 6.183 reales fuertes cuando se hizo la partición de los bienes

entre los dos hermanos. La casa mesón pasó a propiedad de Celedonio, quien contrae matrimonio en 1753 con la también mirandesa María Joaquina Irurzun Fidalgo. Muy distinto camino seguirá su hermano Eusebio, al quien le fue embargada y vendida en subasta pública la casa principal con sus muebles situada en la calle Rada, que le había tocado en el reparto familiar y que estaba valorada en 12.990 reales fuertes (véase en este mismo apartado de “Casas” el de la calle Rada nº 11). Fiador su padre, el hijo acabó huyendo de Miranda por deudas y desfalcos.

A su hermano Celedonio que hereda la casa mesón, además le corresponde en el reparto una casa en la calle Nueva (el nombre de “Nueva” parece que se le dio porque estaba fuera de las antiguas murallas), hoy calle de la Virgen del Castillo, con su corral y puerta que salía a la placeta del hospital de la villa, junto a la casa y jardín del escribano Tomás Urdín, valorada en 6.672 reales fuertes, además de 126 robadas de tierra de secano, 68 de regadío y 16 de viñedo. Más tarde el dicho Celedonio y su mujer pasaron a vivir a la villa de Mañeru, de los que no quedó sucesión.

Desconocemos cómo y cuándo pasó esta casa pasó a propiedad de Tomás Casado, natural de Ablitas, y de su mujer Bernarda Íñigo de Ochagavía Ibarlucea, que más tarde recibirá en herencia su hijo Lorenzo. Fue este quien vendió la vivienda mesón a Calixto Ramón Colomo Mauleón, sacerdote beneficiado de la parroquia de Miranda, por 5.465 reales fuertes, que fue escriturada en Cascante el 23 de septiembre de 1.797. A un lado de dicha casa existía un pajar del mayorazgo de Vizcaíno y al otro el barranco del Riego, con carga a pagar de 30 ducados, impuesta por su madre Bernarda para decir a perpetuo una misa cantada en la iglesia de Miranda.

Este sacerdote nombra herederos en 1801 a sus cuatro hermanos: Miguel Jerónimo, Manuel, Nicolás y Ángel María. Entre otras propiedades de las que era dueño figuraban la casa del Portal de Abajo y algunas fincas de labor; como curiosidad deja a su sobrino Felipe Montero, natural de la villa de Berbinzana, un salterio, instrumento musical de origen medieval que sabía tocar. Los cuatro hermanos, ya en la guerra contra los franceses en 1809, venden la casa a Jorge López Bueno y su esposa Ciriaca Fermina Goñi Murugarren; como fiadora de la compra aparece Manuela Murugarren Sesma, suegra de Jorge.



Si en el siglo XVIII esta casa esperaba la viajero con su mesón, el Ayuntamiento de Miranda aprovechó la tapia para poner en azulejos blancos el nombre de la villa y su escudo. Arriba, a la derecha, la señal indicativa de la central telefónica



Puerta del corral en el lateral de la casa ya en el llamado camino de Falces

Estos compradores a su vez la revenderán en 1825 por 8.426 reales fuertes a Miguel Marco, vecino de la ciudad de Pamplona, debido a las deudas que los dueños habían contraído con dos comerciantes de Pamplona, el citado Marco y Pascual Muro. En el año 1.887 la casa ya figura a nombre del matrimonio José López del Río y María Ripa Baztán. Su hija Claudia, al casar el año 1900 con Manuel Alfaro Ibáñez, recibe los bienes de sus padres pero dicho edificio ya no figura en el inventario realizado.

Tampoco sabemos cuándo esta casa pasó a poder de Trifón Zubiarrriain Ibáñez y de su esposa Luisa Ezquerro Echarri, ambos naturales de Miranda. Trifón era hijo de los mirandeses Juan Zubiarrriain Fidalgo y Magdalena Ibáñez Cárcar, si bien los Zubiarrriain descendían de la villa navarra de Betelu. Heredó la vivienda su hija María Encarnación, casado con Gerardo Sesma Elizalde, quienes la vendieron a un comprador de fuera de la villa y este, a su vez, a José María Ibero Ibáñez y su esposa María Gloria Andiñón Jaurrieta, ambos de Miranda. Los nuevos dueños la derribaron y sobre ese terreno construyeron varias viviendas y en los bajos del edificio el actual “Bar de Goito”.



Parte posterior de la casa. La pared lisa a los dos lados de la calle oculta el barranco del “Riego”, salvado mediante un arco

Como curiosidad de la familia Zubiarrriain, recordemos a una sobrina carnal del citado Trifón, llamada Olga Adela Zubiarrriain, nacida en Buenos Aires un 30 de octubre de 1929, que fue en Argentina artista de cine, teatro y televisión con el nombre de Olga Zubarry, “La Vasca”. Alguna vez visitó Miranda y **“la casa de Trifón”**, su tío.